4

MEMORIA

LEIDA EL DIA 16 DE SETIEMBRE

EN LA

INAUGURACION DEL CURSO DE 1862 A 1863.

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE CÁCERES.

POR

DON LUIS SERGIO SANCHEZ,

DIRECTOR DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.



CACERES.

IMPRENTA DE EL ECO DE EXTREMADURA.

1862.

SEÑORES:

No menos satisfactoria que en los años precedentes es hoy para mí la presencia de este distinguido concurso, que se ha reunido aquí para celebridad de este acto en virtud del art. 94 del Reglamento de la segunda enseñanza.—Bien sabeis, Señores, que esta disposicion reglamentaria no es nacida de un vano deseo de hacer pomposa ostentacion de una solemnidad estéril; pues su principal objeto es fomentar y desenvolver una idea grande y fecunda, que encierra las mas elevadas miras de conveniencia pública. Aparte de otros grandes beneficios. que de ella emanan, es fácil comprender que por este medio tributamos un justo homenage á la ciencia, homenage el mas digno y propio de un pueblo culto. Porque en verdad, Señores, el dia que en el curso de los tiem-

pos se consagra anualmente á celebrar la continuacion de la interrumpida enseñanza de los científicos tesoros, debe ser siempre un dia de solaz y júbilo en las regiones de la humana inteligencia.—Ved aquí ya de manifiesto el orígen de los plácemes, que hoy resuenan en todas las capitales de provincia, donde con el mismo motivo, y acaso en estos mismos momentos, se hallan reunidas sus Autoridades y Corporaciones, y los hombres ilustrados, amantes de la cultura de su pais.

Vamos pues, Señores, á realizar por nuestra parte tan plausible ceremonia; y para el desempeño de las funciones que en ella se me confian, espero que tengais á bien dispensarme nuevamente vuestra indulgencia. Yo os prometo que procuraré corresponder á ella por medio de la estricta observancia de la órden superior de 21 de Agosto ante precedente.

Os diré ante todo que en Mayo último el celoso señor Rector del distrito giró á este Establecimiento la visita prevenida; y que despues de ella manifestó su satisfaccion por medio de las palabras mas espresivas, y de animosas exhortaciones á proseguir en la realizacion de las mejoras mas importantes, que abraza esta memoria.

I.

Daré principio, siguiendo el órden establecido, y en primer lugar os noticiaré las varias modificaciones que há esperimentado el personal de este Instituto en el año transcurrido.

El Doctor en Ciencias naturales, D. Indalecio Gomez

de Santana, que desde 18 de Marzo de 1857 servia en sustitucion las cátedras de Historia natural, y Física y Química, ha sido nombrado Catedrático numerario de la segunda asignatura por Real órden de 31 de Julio último.

En virtud de la 3.ª disposicion transitoria de la Ley de Instruccion pública, y por Real órden de 4 del próximo Agosto ha sido declarado Catedrático numerario de Geografia é Historia en este Instituto, D. Andrés Paredes, que con Real nombramiento de interino de 16 de Enero de 1850 desempeñaba estas asignaturas.

Por la misma disposicion y Real órden citadas, el presbítero D. Felipe Diaz ha sido nombrado tambien Catedrático numerario de Religion y Moral, que interinamente ha venido enseñando en virtud de Real nombramiento de 18 de Octubre de 1850.

El sustituto D. Gregorio Gomez ha cesado en la enseñanza de la lengua Francesa, que en dicho concepto há desempeñado por espacio de cinco años. Su inteligencia y celo han hecho sensible esta falta, cuya reparacion debe estar confiada al entendido profesor, que le sucede, D. Leon Chartrou, que há sido nombrado Catedrático numerario de dicha asignatura por Real órden de 9 de Julio de este año.

Tambien há cesado en la enseñanza de las Nociones de Agricultura teórico-práctica el Regente en Física y Química, D. Fernando Fragoso, que, como sustituto, há desempeñado satisfactoriamente este encargo. La renuncia de este Profesor há sido mas sensible en un tiempo en que, con la adquisicion de un campo de prácticas y

Jardin Botánico, están á punto de verse recompensados el anhelo y sacrificios de nuestra provincia por esta enseñanza, establecida por sus celosos diputados aun antes de la promulgacion de la Ley de Instruccion pública.

Anunciada ya, y próxima á verificarse en la Córte, la oposicion para esta cátedra, nos es permitido esperar que un acertado nombramiento pueda llenar el vacio que hoy esperimenta esta asignatura, que es del mas cuantioso interés para la provincia.

II.

Consultando los libros de matrícula, resulta que en el curso que termina han sido 283 alumnos matriculados para los estudios generales y de aplicacion, incluyéndose en este número los de la academia provincial de dibujo natural y de adorno, y los del colegio privado de Santa Teresa. Los examinados, con las calificaciones que han obtenido, aparecen con la debida distincion en el estado que es adjunto.

III.

No podrá menos de ser favorable el juicio, que debemos formar acerca de los frutos de la enseñanza en el pasado curso. Despues de consignar con el mayor gusto que no há habido necesidad de reunir el Consejo de disciplina, ni de imponer á los alumnos castigo alguno de los pertenecientes á las faltas graves, habré de manifestar mi satisfaccion por la inteligencia y el celo con que los

dignos profesores de este Establecimiento han procurado cumplir sus respectivas funciones, empleando oportunamente el buen ejemplo y la doctrina en la mas conveniente educacion é instruccion de los alumnos. Así es que apesar de un prudente rigor en los exámenes, como resultado de ellos aparecen 87 notas de Sobresaliente; 96 de Notablemente aprovechado, y 168 de Buenos. Además tres alumnos han obtenido premio en sus asignaturas, como resulta en el estado referido.

Pero mas abundantes y mas sazonados frutos debemos esperar en lo sucesivo con la creacion del naciente colegio. En efecto, esta utilísima institucion proporcionará una ventajosa disciplina á los internos, y asegurando su asistencia á las clases, precedida del conveniente estudio preparatorio, dará sin duda á los profesores la garantía bastante para esperar que sus esplicaciones habrán de obtener todos aquellos adelantamientos de que fuere capaz el talento de los colegiales.

IV.

Muy grato me es, Señores, el poder ahora deciros que son de grande importancia las mejoras que acaban de realizarse en el edificio, y cuyo proyecto tuve yá el gusto de anunciaros en la memoria precedente.

Antes de hablar de ellas, de paso debo indicaros que para mayor decencia se ha empapelado la sala de la Direccion, poniéndole un cielo raso, y se han hecho varias recomposiciones en el pavimento de los tránsitos y de las clases.

Ahora voy ya á daros una ligera noticia de la realizacion de una de esas obras anunciadas; pero antes es conveniente que sepais que, sin hallarse comprendida entre los gastos obligatorios, la Excma. Diputacion provincial se há prestado gustosa á enriquecer con ella al Instituto, dando de este modo otra nueva prueba de su interés por la enseñanza.

Casi en el centro del edificio, y sobre la gran bóveda de su escalera principal se há elevado, con la orientacion correspondiente, un prisma cuadrangular de dos pisos, resultantes de la superposicion de dos cubos, que son los que constituyen el nuevo Observatorio meteorológico. Los lados del último cuerpo se hallan provistos de persianas, que al par que impiden la entrada de los rayos solares, facilitan y mantienen dentro la conveniente influencia atmosférica. Está adornado de las condiciones necesarias, y allí funcionan los buenos instrumentos venidos con este objeto. Para mayor seguridad el prisma está coronado con una ligera barandilla de hierro, que le dá tambien mas agradable aspecto.

Pero la mejora mas considerable, Señores, la mejora de mas alta importancia es la dispendiosa y bien concluida preparacion de un local á propósito para instalar el Colegio de internos. Siento no poder entrar ahora en algunas importantes consideraciones acerca de las cuantiosas ventajas, que há de reportar á los alumnos este nuevo establecimiento, que há de influir sobre manera en sus mayores progresos intelectuales y morales. Me limitaré á manifestaros que há nacido bajo la declarada proteccion de las sabias disposiciones del Gobierno de

S. M. y del Sr. Rector del distrito; y tambien que en su creacion aparecen de relieve el celo del ilustrado Sr. Gobernador de la provincia, y el grande interés con que la Excma, Diputacion y Junta de Instruccion pública atienden siempre al fomento de tan interesante ramo.

No es esta la ocasion de referiros los detalles de una obra tan considerable y estensa; y por tanto solo intentaré deciros que conforme al plano concebido por el Arquitecto de provincia, y aprobado por la Superioridad, se hán preparado decentemente todas las habitaciones y dependencias necesarias para los diversos usos del Colegio. Pero todo esto tendria menos importancia, sino pudiera al mismo tiempo noticiaros la costosa compostura hecha en las cubiertas y tejado de todo el edificio, con lo que se hallan yá plenamente satisfechas las necesidades, que tuve el honor de esponeros en la memoria de 1860. Os ruego, Señores, que sigais dispensándome vuestra indulgencia.

V.

La Biblioteca há sido trasladada á otro local de casi las mismas dimensiones que el que antes tenia. El que hoy ocupa, por tener bóvedas y cielo raso, reune mejores condiciones para el aseo y conservacion de los libros. Sus aumentos en este curso han sido dos obras de Física é Historia Natural, regalo de D. Indalecio Gomez de Santana, otras de varias clases adquiridas por compra, y muchas otras recibidas del Ministerio de Fomento, segun se espresa en el estado adjunto.

Llega la ocasion de hablaros de las preciosas y variadas adquisiciones, que en el mismo tiempo hán tenido los gabinetes.

Para el Observatorio meteorológico se hán traido de París:—Un buen barómetro de Fortin.—Un pluviómetro de mayor diámetro que el que hay en el Gabinete de Física.—Un anemómetro de M. Robinson.—Un termómetro tipo dividido en 1[5 partes de grado.—Y ademas otros cinco termómetros de diferentes clases para diversos fines.

Tambien se hán traido del mismo punto para el Gabinete de Historia Natural.—Un esqueleto humano, y otros cuatro correspondientes á las clases de mamíferos, aves, reptiles y peces. Ademas una linda coleccion de sólidos en madera para el estudio de la Cristalografía, y el curso de Geología aplicada de M. Boubée con la coleccion de rocas que la acompaña.

Para la enseñanza de la agricultura teórico-práctica se há adquirido el arado de Hallié perfeccionado; y se hán traido de Madrid y Pamplona el arado de Asensio, y el mediano de Jaen. Tambien se há hecho uno del pais en pequeño, y se há adquirido una coleccion de semillas, regalada por D. Fernando Fragoso, que, como hé dicho, há estado enseñando esta asignatura. Ademas se há encargado á Alemania una coleccion de modelos de las principales máquinas y aparatos, premiados, ó reconocidos generalmente por útiles á la agricultura, igual en un todo á la que existe en la escuela central *La Flamenca*. Del mismo modo se hán adquirido unas 500 macetas para las plantaciones recientes, y para las que en

el inmediato Otoño hán de verificarse de semillas y plantas del Jardin-Botánico de la córte.

Esta indicacion me conduce naturalmente á no terminar este punto sin poner en vuestra noticia la oportuna adquisicion, qne por arrendamiento acaba de hacer el Instituto en las inmediaciones de esta Capital. Consiste en una posesion con espaciosa casa y una buena cerca, que está á su frente, propias del Sr. Conde de Adanero, las cuales se destinan para Jardin-Botánico y Campo de prácticas para la agricultura. Tengo el gusto de poder aseguraros que con ellas quedan muy completos todos los medios de enseñanza convenientes y necesarios para los estudios generales y de aplicacion que tiene el Instituto. Creo que no es preciso que yo me detenga ahora á describiros las notables condiciones, que sobresalen en esta finca; porque con el nombre de *Huerta de la Fuente del Rey*, es demasiado conocida en esta poblacion, que está acostumbrada á disfrutar un grato paseo por sus dilatadas calles de árboles frutales, de adorno y sombra, y á vista de sus jardines é invernáculos provistos de infinidad de preciosas plantas y flores.

VI.

Respecto de la situacion económica puede decirse que es hoy, como en los años anteriores, bastante satisfactoria. Los ingresos han correspondido á los gastos de tal modo que se hallan cubiertas puntualmente todas las atenciones del personal y material del Instituto.

Ya veis, Señores, que con la narracion de los capítulos que preceden, queda terminado el bosquejo que de la marcha de este Establecimiento debia ofrecer hoy á vuestra vista en virtud del precepto reglamentario. En medio de la aridez de un asunto de difícil desempeño por parte de la escasez de mis talentos, me há cabido la suerte de poder en este dia presentaros como hechos totalmente consumados los halagüeños proyectos, que tuve el honor de anunciaros en el año precedente. Mas no por eso, Señores, creo que debamos detenernos y descansar adormecidos á la sombra de las mejoras y ventajas conseguidas. Los progresos intelectuales y morales son hoy la esplendente enseña, que lleva en pos de sí las variadas aspiraciones é incesantes conatos de los pueblos civilizados; y nosotros, que comprendemos la importancia de nuestra mision augusta, no podemos, ni debemos resistir á la poderosa influencia de tan sagrado llamamiento. En nuestra órbita tan poco conocida como poco apreciada, tan modesta como sublime, y tan aislada como influyente, trabajaremos sin descanso por adelantar mas y mas en este nuestro trazado camino; y ya que no podamos tocar á la perfeccion, que á la humanidad es negada, procuraremos acercarnos á ella en lo posible por medio de nobles y constantes esfuerzos.

Cáceres 16 de Setiembre de 1862.

Luis Sergio Sanchez.

Concluida la lectura de la memoria, y adjudicados los premios, tuvo lugar el siguiente

DISCURSO

leido por el Sr. D. Francisco Belmonte, Gobernador civil de la provincia, y Presidente de la Junta de instruccion pública de la misma, al declarar abierto el curso académico de 1862 á 1863.

SEÑORES:

Nada ha distinguido ni distingue tan esencialmente á las Naciones cultas, como la proteccion con que los Gobiernos, que son reflejo de la opinion pública, miran la enseñanza de la juventud.

Cuando las leyes protectoras de los intereses de la sociedad, facilitan la adquisicion de toda clase de conocimientos útiles; cuando el respeto á los derechos individuales y á las aspiraciones legítimas, abre á la juventud todas las carreras que puedan conducirla á su ele-

vacion y engrandecimiento; cuando para el logro de tan elevados objetos se multiplican los establecimientos de enseñanza, y se eleva el Magisterio, y se proteje al talento y se premian las virtudes, los pueblos que con tales instituciones cuentan, bien pueden considerarse en la senda del verdadero progreso, y los gobiernos que á esos pueblos rigen, bien pueden tambien llamarse Gobiernos ilustrados.

Las conquistas que la civilizacion hiciera en nuestros dias; el espíritu investigador y de reforma que caracteriza nuestra época, en que los secretos de las ciencias se descubren y esparcen sucesivamente en el espacio, como luminosa antorcha que alumbra todas las inteligencias, abren ancho campo al individuo para distinguir lo verdadero de lo falso, lo útil de lo inconveniente, lo necesario de lo supérfluo, y proporcionarse el bienestar moral y material, que considerado colectivamente, constituye la felicidad y el sosiego de las Naciones.

Si no todos los hombres y los pueblos eligen siempre el camino que conduce directamente á aquel fin; si la ambicion desenfrenada, ó el error de las inteligencias, hacen traspasar á veces los límites de lo justo y lo legítimo; si buscando el ideal, que sirve de faro á las aspiraciones humanas, se cometen sensibles estravíos, y á impulso de lamentables errores asoman peligros que amenazan detener el desenvolvimiento natural y ordenado de las sociedades, este será un signo de que no se ha generalizado completamente el conocimiento de los deberes recíprocos del hombre; y de que, sin su preciso estudio, quieren ejercitarse derechos, que mal pueden

comprenderse sin la práctica de los primeros: será una señal evidente de que la educacion de los que traspasan aquellos derechos, no está fundada sólidamente en las máximas de la virtud y de la justicia: y de aquí la necesidad de la intervencion de la autoridad en la enseñanza, para que, dirigiendo al individuo en sus primeros pasos, cuandó su razon vacilante necesita de un sabio apoyo, se abra camino á la razon para dominar todas las inteligencias y se empuje á la sociedad suave y progresivamente hasta el perfeccionamiento que á la humanidad es posible.

Por fortuna, si en nuestra época se conculcan alguna vez aquellos principios, observamos en cambio que se rinde culto á la verdadera sabiduría y á las reglas de sana moral, procurando evitar aquellos estravíos, y guiando á la juventud por la senda de las virtudes, como único medio de asegurar su porvenir y el de las generaciones futuras; siendo de ello una prueba evidente la solemne ceremonia que hoy nos ocupa, á la vez que á todos los Establecimientos de esta clase, y que viene ocupándonos con esta misma solemnidad y con este numeroso é ilustrado concurso hace cuatro años, cabiéndome en todos ellos la alta honra de presidirla.

Al cumplimentar estrictamente las disposiciones reglamentarias que ordenan este acto importante, hemos escuchado, en la apertura de cada curso, de los autorizados lábios del Gefe de esta escuela, las mejoras y reformas que en cada año ván alcanzándose en provecho de la juventud. Hemos notado el aumento obtenido en los medios de enseñanza; hemos visto acrecer el número de

los alumnos; hemos sido testigos, por el de los premios que distribuimos y el de escolares aprobados, de los adelantos conseguidos por los beneméritos profesores de este establecimiento; y en todas estas mejoras que aplaudimos, vemos siempre sobresalir la mano protectora de Nuestra amada Reina, guiada por el espíritu ilustrado y sano consejo de nuestro sabio Gobierno, siempre solícito, siempre anhelante de abrir y perfeccionar para la juventud los templos del saber.

Importantes son las mejoras preparadas para el curso que hoy se inaugura, y grandes son los títulos que han adquirido á nuestra gratitud cuantas personas han contribuido á su planteamiento.

A la iniciativa constante é ilustrada del respetable Rector de este Distrito, al celo incansable del Director de este Instituto, al concurso eficaz, generoso y patriótico de la Excma. Diputacion de la provincia, siempre dispuesta á proteger los establecimientos de enseñanza, débese indudablemente la creacion de la escuela práctica de agricultura en el pintoresco jardin del Sr. Conde de Adanero; el establecimiento de un observatorio astronómico cuya utilidad es de todos conocida, y la instalacion de un colegio de internos en el mismo Instituto, cuya inauguracion celebraremos muy en breve, y que abre sus puertas á la infancia, proporcionando á los padres de familia un nuevo medio de dar instruccion á sus hijos á costa de pequeñísimo gravámen y con todas las garantías que aseguran la educacion, la comodidad y el bienestar de los alumnos.

Grande es mi satisfaccion en este instante al anunciar

al país desde este sitio, tan importante mejora; y si en algo he contribuido á realizarla, secundando los deseos ilustrados del gobierno de S. M., harta recompensa recibo con el placer de ver coronados mis esfuerzos desde que fué iniciada, y la honra de unir mi nombre al acto de su planteamiento.

Si hasta ahora hemos visto en progreso el número de alumnos en este instituto, mayores serán en lo sucesivo, con esta mejora, los medios de propagar y difundir la enseñanza que tan útil y necesaria es á la sociedad, y yo espero, que reconociéndolo así los padres de familia, no mirarán con descuido ni indiferencia aquella necesidad, contribuyendo de esta manera á que la generacion que nace alrededor nuestro y que ha de sustituirnos, siga levantando, si es que coronar no puede, el edificio que nosotros ayudamos á cimentar, hasta que la sociedad llegue con el concurso de todos, al grado de perfeccionamiento que por distintos medios y bajo diferentes sistemas y principios, vienen procurando las generaciones pasadas.

De otro modo, si la juventud se deja abandonada á sus propios instintos, vanas serán las conquistas de la civilizacion, por que si ella nos proporciona abundante cosecha de lícitos placeres y de comodidades; si ella nos abre los arcanos, que antes parecían insondables, de la ciencia, poco será el provecho que la sociedad reporte de esos adelantos y conocimientos, si estos no están basados en los principios morales, filosóficos y religiosos que forman el cimiento verdadero de todos los conocimientos humanos, y sin los cuales, la idea de la civilizacion que debe ser el compendio de todo lo útil, todo

lo bueno y todo lo que es provechoso á la sociedad, se confundiría, como lo hacen ciertos espíritus, débiles y apocados, con la idea da la desmoralizacion que debe ser su antítesis.

Contribuyamos, pues, con nuestros consejos, con nuestro ejemplo y con nuestra palabra, á que semejante error desaparezca: su triunfo sería la muerte de la sociedad. La civilizacion que simboliza el bien, no puede ser hermana, como aquellos piensan, de la desmoralizacion que es el emblema del mal.

Que aprenda la juventud cuales son sus deberes para con la sociedad y para consigo misma: que fundiendo sus sentimientos en el santo crisol de la virtud y de la religion, prepare su inteligencia para el ejercicio de sus derechos individuales; y cuando entre la práctica de los deberes y de los derechos se establezca un perfecto equilibrio, la civilizacion y la moral estarán siempre unidas, sin temor de que la primera, que marcha rápida como el pensamiento generador de las ideas de progreso y adelanto, tuerza su rumbo y se pierda en su carrera, si alumbra la segunda sus pasos, con la luz de la razon, siempre clara y esplendente.

A que tal suceda, á que la sociedad en general llegue á hacer esta suprema conquista, vienen dirigiéndose desde la la antigüedad los esfuerzos de todos los Gobiernos. Las luchas que en todos tiempos y hasta nuestros dias se han entablado en defensa de diferentes sistemas y principios, han sido, son y continuarán siendo, á pesar de lamentables errores, la noble aspiracion de llegar á aquel fin.

Nosotros, pues, que hemos alcanzado una época en que estamos cerca de lograrlo, como lo demuestra la paz que nos rodea, la vitalidad que nos engrandece, el progreso y el bien que esperimentamos, sin que suceso alguno paralize ni estorbe nuestra marcha civilizadora, debemos ser cada día mas firmes sostenedores de los principios que han ocasionado nuestro renacimiento entre las primeras Naciones de Europa, dirigiendo todos nuestros esfuerzos á la educacion é instruccion de la juventud, abriendo á todas las clases los templos del saber, y preparando las inteligencias por medio de la enseñanza, para dar á la sociedad buenos ciudadanos y entendidos repúblicos á la patria.

Esta es la aspiracion de los ilustrados consejeros de nuestra escelsa y bondadosa Soberana, cuyo Reinado consignará en brillantes páginas la historia, y en cuyo nombre declaro abierto el Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia para el curso de 1862 á 1863.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CACERES.

CURSO DE 1861 A 1862.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegio privado de Santa Teresa de Jesus, incorporado al mismo.

INSTITUTO.

ASIGNATURAS.	Matriculados	Exámenes ordinarios: Sobresalientes	Notables	Buenos	Medianos	Suspensos	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes	Notables	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Total de los que lo han perdido
Primero de Latin y Castellano	30	3	3	6	10			1				7	23	7
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	98	4	9	32	33				1	4		15	83	15
Principios y ejercicios de Aritmética	63	8	3	14	29					1		8	55	8
Segundo de Latin y Castellano	33	5	5	7	10					1		5	28	5
Nociones de Geografía descriptiva	30	2	2	12	10							4	26	4
Principios y ejercicios de Geometría														
Primero de Latin y Griego	36	3	4	3	18					1		7	29	7
Historia general y particular de España	28	2	4	7	9					1		5	23	5
Aritmética y Algebra	43	2	2	8	20	6				5		5	37	6
Retórica y Poética	31	4	7	5	8	1				3		3	27	4
Traduccion de lengua Griega	27	6	4	4	9	1				3			26	1
Geometría y Trigonometría	31	3	4	9	8	1				4		2	28	3
Psicologia, Lógica y Filosofía moral	33	4	4	11	8	5				5		1	32	1
Física y Química	33	6	3	6	17							1	32	1
Historia Natural	31	6	2	5	16							2	29	2
Francés	26	5	2	7	3				2			7	19	7
Topografía	15	1	7					1				6	9	6
Nociones de Agricultura	22	4	3	2	2			1				10	12	10
Mecánica	3		1									2	1	2
Dibujo	53												53	
Totales	666	68	69	138	210	14		3	3	28		90	572	94

COLEGIO INCORPORADO.

ASIGNATURAS.	Matriculados	Exámemes ordinarios: Sobresalientes	Notables	Buenos	Medianos	Suspensos	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes	Notables	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Total de los que lo han perdido
Primero de Latin y Castellano	16	2	4	2	5							3	13	3
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	28	3	4	8	9				1			3	25	3
Principios y ejercicios de Aritmética	32	3	3	3	15				1			7	25	7
Segundo de Latin y Castellano	12	3	3	1	3							2	10	2
Nociones de Geografía descriptiva	16	2	5	3	3				1			2	14	2
Principios y ejercicios de Geometría														
Primero de Latin y Griego	4	1	1	2									4	
Historia general y particular de España														
Aritmética y Algebra	4	1	1	1	1								4	
Retórica y Poética														
Traduccion de lengua Griega														
Geometría y Trigonometría														
Psicologia, Lógica y Filosofía moral														
Física y Química														
Historia Natural														
Francés														
Topografía														
Nociones de Agricultura														
Mecánica														
Dibujo														
Totales	112	15	21	20	36				3			17	95	17

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

ASIGNATURAS.	Matriculados	Exámenes ordinarios: Sobresalientes	Notables	Buenos	Medianos	Suspensos	Exámenes extraordinarios: Sobresalientes	Notables	Buenos	Medianos	Reprobados	Cursantes que no han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso	Total de los que lo han perdido
Primero de Latin y Castellano	2			1	1								2	
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	6						1		1	1	2	1	3	3
Principios y ejercicios de Aritmética	3				2							1	2	1
Segundo de Latin y Castellano	2		1	1									2	
Nociones de Geografía descriptiva	1										1			1
Principios y ejercicios de Geometría														
Primero de Latin y Griego	1										1			1
Historia general y particular de España	2	1									1		1	1
Aritmética y Algebra	2			1								1	1	1
Retórica y Poética	1	1											1	
Traduccion de lengua Griega	2	2											2	
Geometría y Trigonometría	1	1											1	
Psicologia, Lógica y Filosofía moral														
Física y Química														
Historia Natural														
Francés	6		2	2	1							1	5	1
Topografía														
Nociones de Agricultura														
Mecánica														
Dibujo														
Totales	29	5	3	5	4		1		1	1	5	4	20	9

Premios, Grados y Títulos concedidos en este Instituto en el presente curso.

PREMIOS.		GRADOS DE BACHILLER.			TITULOS DE AGRIMENSORES Y PERITOS TASADORES DE TIERRAS.		
Ordinarios.	Extraordinarios.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.
3		3	28		2	3	

Resúmen del número de alumnos matriculados por asignaturas en este Establecimiento y notas académicas obtenidas por los mismos en dicho curso.

	Número de alumnos matriculados.	Matriculados por asignaturas.	Examinados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Han perdido curso.	Han probado curso.
Estudios generales.	202	685	592	78	80	161	272		89	93	592
De aplicacion.	76	93	75	5	13	2	2		18	18	75
Enseñanza doméstica	7	29	20	5	6	6	5	5	4	9	20
Totales.	285	807	687	88	99	169	279	5	111	120	687

Cáceres 16 de Setiembre de 1862.

V.° B.°
El Director,
Luis Sergio Sanchez.

El Secretario,
Dr. I. Gomez de Santana.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CACERES.

HORARIO PROVISIONAL.

CURSO DE 1862 Á 1863.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALIDADES.
1.º	Gramática latina y castellana, primer curso.	D. José María Chaves.	Miguel para la latina y la Academia para castellano.	Todos los lectivos.	8 á 9 y media.	3 á 4 y media.	Número 10.
	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	D. Felipe Diaz.	Diaz Baeza.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	9 y media á 11.	»	Núm. 2.
	Principios y ejercicios de Aritmética.	D. Francisco Carvajal.	Vallin y Bustillo.	Mártes, Juéves, Sábado.	Idem idem.	»	Núm. 9.
2.º	Gramática latina y castellana, segundo curso.	D. Francisco Retamar.	Miguel y la Academia.	Todos los lectivos.	8 á 9 y media.	3 á 4 y media.	Núm. 9.
	Nociones de Geografía descriptiva.	D. Andrés Paredes.	Verdejo y Paez.	Mártes, Juéves, Sàbado.	9 y media á 11.	»	Núm. 10.
	Principios y ejercicios de Geometría.	D. Francisco Carvajal.	Vallin y Bustillo.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	Idem idem.	»	Núm. 9.
3.º	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de Lengua griega.	D. Joaquin Ceron.	Miguel y Cruz.	Todos los lectivos.	»	3 á 4 y media.	Núm. 11.
	Nociones de Historia general y particular de España.	D. Andrés Paredes.	Rivera.	Mártes, Juéves, Sábado.	11 á 12 y media.	»	Núm. 10.
	Aritmética y Algebra.	D. José Rochano.	Vallin y Bustillo.	Todos los lectivos.	8 á 9 y media.	»	Núm. 3.
4.º	Elementos de Retórica y poética.	D. Luis Sergio Sanchez.	Gil y Zarate y el Programa del profesor.	Idem idem.	Idem idem.	»	Núm. 4.
	Ejercicios de traduccion de Lengua griega.	D. Joaquin Ceron.	Miguel y Cruz.	Mártes, Juéves, Sábado.	9 y media á 11.	»	Núm. 11.
	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea.	D. José Rochano.	Vallin y Bustillo.	Todos los lectivos.	»	3 á 4 y media.	Núm. 3.
5.º	Psicologia y lógica.	Licenciado D. Matias Guillen.	Monlan y Heredia.	Lúnes, Miércoles, Viérnes.	»	idem idem.	Núm. 2.
	Filosofía moral.	D. Felipe Diaz.	Ortiz y Lara.	Mártes, Juéves, Sábado.	»	idem idem.	Núm. 2.
	Elementos de Física y Química.	Dr. D. Indalecio Gomez de Santana.	Rico y Santisteban.	Todos los lectivos.	8 á 9 y media.	»	Núm. 8.
	Nociones de Historia natural.	El mismo.	Galdo.	Mártes, Juéves, Sábado.	11 á 12 y media.	»	Núm. 8.
	Francés.	D. Leon Chartrou.	Tramarria.	Todos los lectivos.	idem idem.	»	Núm. 11.
	Topografía.	D. José Rochano.	Vallin y Bustillo.	Idem idem.	9 y media á 11.	»	Núm. 3.
	Nociones de Agricultura.	D.		Idem idem.	»	6 á 7 y media.	Núm. 8.
	Mecánica.	Dr. D. Indalecio Gomez de Santana.	Azofra.	Idem idem.	»	3 á 4 y media.	Núm. 8.
	Dibujo.	D. Rafael Lucenqui.	Peironet.	Idem idem.	»	7 y media á 9.	Planta baja.

Cáceres 16 de Setiembre de 1862.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Luis Sergio Sanchez.

EL SECRETARIO,
Dr. I. Gomez de Santana.

5	111	120	687

CLASES DE MATEMÁTICAS.

Estando provistas estas enseñanzas del material científico, como se verá por la Memoria del curso anterior, no se há hecho adquisicion alguna en el último año.

GABINETES DE FÍSICA Y QUÍMICA
E HISTORIA NATURAL.

Se han hecho venir de Páris para la enseñanza de la Historia Natural.

1.° Un esqueleto humano.

2.° Uno idem de un cuadrúpedo (Canis vulpes.)

3.° Uno idem de ave (Falco butheo.)

4.° Uno idem de reptil. (Testudo græca.)

5.° Uno idem de un pez (Cyprinus carpio.)

6.° Una coleccion de modelos para el estudio de la Cristalografía.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

Se han adquirido para el Observatorio meteorológico:

Un Barómetro sistema Fortin.

Un Pluvímetro.

Un Anemómetro de Robinson.

Un Termómetro tipo, dividido en quintas partes de grado.

Otro idem de máxima temperatura al sol.

Otró idem mínima sobre el terreno y entre la yerba.

Otro idem máxima al aire y á la sombra.

Otro idem mínima al aire y á la sombra.

Dos idem máxima y mínima con bola humedecida por gua destilada.

E

JARDIN BOTÁNICO DE ESTE INSTITUTO.

El jardin botánico contiene muchas y variadas especies cuya clasificacion se está haciendo en la actualidad por el catedrático de Historia Natural; pero que no puede concluirse hasta la época de la floracion en que son mas fáciles estos trabajos. Tiene aguas abundantes de curso y de noria, y ademas dos invernaderos acristalados en donde se cultivan plantas que en este clima no pueden vivir al aire libre.

CÁTEDRA
DE AGRICULTURA TEORICO-PRACTICA.

Nota de los instrumentos adquiridos para la enseñanza de esta asignatura.

1.° Un arado Hallié, reformado.

2.° Uno idem Asensio.

3.° Uno idem Jaen.

4.° Uno idem de los que se usan en esta provincia (modelo.)

5.° 400 macetas con muestras de diferentes tierras.

6.° Un caballo.

7.° Una Guadaña.

NOTA. Está ademas encargada al Instituto agrícola de Hokhenein una coleccion de modelos compuesta de todos los correspondientes á las diversas máquinas é instrumentos mas usados en agricultura, y existe una coleccion de semillas, regalo de D. Fernando Fragoso, sustituto que fué de esta asignatura. Se está disponiendo lo conveniente para establecer un Museo-agrìcola en la gran casa del campo de prácticas.

COLEGIO DE ALUMNOS INTERNOS.

No há habido colegio de internos en el curso anterior.
Los datos correspondientes á este Establecimiento que existirá en este curso que se inaugura, podrán verse en la memoria que se há de leer en la apertura del Colegio.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO.

OBRAS REGALADAS.

Flora compendiada de Madrid y su provincia, un volumen.

Anuario del Real Observatorio de Madrid, un tomo.

Una coleccion de las memorias de los Institutos.

Memorias de las Universidades central y de Salamanca.

Varios discursos.

Elogio fúnebre de D. Francisco Martinez de la Rosa.

Historia crítica de la literatura española, tomo 1.°

Compendio de la Historia de España por Alfaro, un tomo.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, un tomo.

Descripcion del Reino de Granada, un tomo.

Inscripciones árabes de Granada, un tomo.

Efemérides de músicos españoles, un tomo.

Prontuario de la coleccion de mapas especiales de España por Avellana, un tomo.

Poema físico astronómico por D. Gabriel Ciscar, publicado por Lobo, un tomo.

Dos cuadernos de las obras completas de Flaxman, grabados en contorno por Pi.

Indice de las nuevas tarifas de papel sellado, un tomo.

Biblioteca de Autores españoles, tomos 53 y 54.

Historia de España por Lafuente, tomos 21, 22 y 23.

Anuario general de comercio de 1861 y 1863.

Manual de Física, por Beudant,

Idem de Historia natural, por Bouchordat.

Manual de mecánica de Mr. Terquen.

Una coleccion de «El Eco de Extremadura», regalada por D. Francisco Liberal.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA. INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÁCERES.

Cuadro de los gastos ocurridos para personal y material é ingresos habidos, desde 1.° de Setiembre de 1861 á fin de Agosto de 1862.

INGRESOS.			GASTOS.	
Rentas.	Matrículas, grados y títulos periciales.	Fondos provinciales.	Personal.	Material.
157165 36	29210	30000	97601	65737 45

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Luis Sergio Sanchez.

EL SECRETARIO,
Dr. J. Gomez de Santana.

J